

INFORME DE COMISARIO

PARA : Junta General de Accionistas de MEGA TRADING S.A.

DE : Srta. Cindy Orellana Quinto

ASUNTO : Informe por el ejercicio fiscal 2012

FECHA : 2 de septiembre del 2013

En calidad de Comisaria de MEGA TRADING S.A., amparada por la Ley y facultada por la Junta de Accionistas; tengo a bien en presentar el siguiente informe:

- ❖ En mi opinión los administradores, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- ❖ Al examinar los balances y libros contables puedo determinar que se han cumplido con los procedimientos de control interno de la compañía;
- ❖ Al analizar los estados de resultados, balances y demás documentos contables concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en libros contables, declaraciones y anexos; siendo elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
- ❖ Este año la contabilidad de MEGA TRADING continua con la aplicación de las Normas Intencionales de Información Financiera NIIF
- ❖ Sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:
 - He velado todo el tiempo las operaciones de la compañía;
 - He requerido informes a los administradores y me han sido otorgados;

Es todo lo que tengo que informar

Atentamente,


Cindy Orellana Quinto
c.c.

Comisaria de MEGATRADING S.A.